# LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL AUTORIZA UN GASTO SUPERIOR A 1.200.000 €.-, PARA MEJORAS EN DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO

*** Cuatro programas de reurbanización que ascienden a un presupuesto total de 1.259.476,23 €.**

Tras la aprobación y replanteo de los proyectos de obras de reurbanización, cuyo presupuesto asciende en su conjunto a 1.259.476,23 €, previo los informes favorables de los técnicos municipales, la Junta de Gobierno Local ha aprobado la incoación de los correspondientes expedientes de contratación en aras a la ejecución de las siguientes inversiones:

1.- Pavimentación y señalización vial de la urbanización del sector 10 de las Normas Subsidiarias de Argés "Las Eras" y la mejora del firme de "El Aguardentero", con un presupuesto estimado de 379.197,29 € y un plazo máximo de ejecución de un mes.

2.- Pavimentación, renovación de las barbacanas, mejora de la accesibilidad y señalización vial del sector 23 "Las Amaniegas", con una inversión de 186.740,39 € y un plazo previsto de realización de los trabajos de dos meses.

3.- Obras de renovación del acerado y asfaltado del sector 27 “Las Eras”. El crédito comprometido para éstas es de 441.493,95 € y un tiempo aproximado de actuación de cuatro meses.

4.- Y, por último, sustitución de la red de abastecimiento, mejora del acerado y repavimentación de las calles Lepanto, Garcilaso de la Vega, Fuentecilla y Petunia. A esta última actuación se destinarán 252.044,60 €, estimándose finalizar en tres meses.

La ejecución de estos servicios básicos va a permitir, sin duda, que las zonas intervenidas vean hecha realidad un destacado avance en sus infraestructuras públicas y, por consiguiente, una mejor calidad de vida de sus vecinos. La sólida salud financiera con la que cuenta el Ayuntamiento de Argés, faculta la realización de este primer paquete de obras municipales con cargo al remanente de tesorería, es decir, financiadas exclusivamente con fondos propios, sin poner en peligro la liquidez de las arcas municipales, lejos de comprometer la actuación de futuras corporaciones locales y sin necesidad de acudir a operaciones de endeudamiento.

Por último, desde el Consistorio somos conscientes de las irremediables molestias que toda obra provoca, apelamos a la comprensión y generosidad de los vecinos afectados y pedimos disculpas anticipadas por las contrariedades que pudieran surgir.